

Departamento: MATEMÁTICAS

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Contenidos, metodologías, temporalización, ...

La situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial no ha interrumpido el proceso formativo.

CONTENIDOS:

Se siguen trabajando los contenidos previstos en la programación del departamento, adecuando la temporalización a las necesidades del alumnado y a las dificultades que se van presentando ante la situación en que nos encontramos.

METODOLOGÍA:

El departamento ha buscado distintas estrategias que posibilitasen el desarrollo de la actividad docente en la circunstancias que han acontecido:

Se está haciendo uso de distintas herramientas que nos permiten la atención al alumnado a través de la enseñanza telemática:

- Uso de la plataforma moodle
- Videoconferencias
- Videos explicativos de los contenidos a trabajar
- Facilitar materiales en pdf y actividades resueltas
- Atención personalizada al alumnado a través de los canales de comunicación establecidos
- Pruebas escritas online
- Cuestionarios

Se intenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté sirviendo también para promover el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, considerando el esfuerzo y el trabajo responsable como ejes fundamentales, y posibilite la construcción de aprendizajes significativos. Se hace necesaria la participación activa del alumnado, para lo que se requiere la implicación del que aprende, siendo imprescindible la motivación y la complicidad del alumnado.

En este nuevo contexto de aprendizaje, los distintos miembros de este departamento estamos desarrollando con nuestro alumnado una serie de tareas, actividades y pruebas que han incluido:

- **Actividades de refuerzo y/o recuperación:** desarrolladas a lo largo de todo el tercer trimestre, van dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que ha tenido dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet. En esta situación también se encuentra el alumnado con asignaturas pendientes del curso anterior. Utilizando distintas plataformas (PASEN, Moodle, Correo electrónico) y partiendo de la base de un contacto constante con alumnado y familias, se han concretado algunas actividades que han buscado la consecución de los objetivos y competencias clave en cada una de las materias que nuestro departamento tiene en los distintos cursos y niveles.
- **Actividades de continuidad:** referidas a los contenidos y competencias que estaban previstos llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a lo establecido en la programación didáctica. Debido al carácter terminal y de finalización de etapa de algunos niveles, se ha tenido una especial consideración con el alumnado de 4º de ESO, 2º de Bachillerato.

- En cualquier caso, seguimos manteniendo las medidas de atención a la diversidad con el alumnado de necesidades educativas especiales, adaptando las actividades que necesitan en esta docencia no presencial. Otro tanto podemos decir del alumnado inmerso en programas de PMAR.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas necesarias a adoptar para el próximo curso.

En la evaluación ordinaria, para la calificación de las distintas materias se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Dadas las especiales circunstancias en las que se ha desarrollado esta última evaluación, dicha valoración podrá consistir en un aumento de hasta dos puntos como máximo respecto a la media de los anteriores trimestres para ESO y de hasta un punto para Bachillerato.

Para el alumnado que no había alcanzado los contenidos y competencias establecidos para la primera y segunda evaluación, se establecerán una serie de trabajos y tareas que deben ser cumplimentados de forma adecuada por el alumnado y se realizará un prueba escrita online en tiempo limitado, usando el medio que cada profesor o profesora considere más adecuado, (cuestionario moodle, prueba escrita enviada por correo electrónico, ...).

El procedimiento de calificación del alumnado con evaluaciones donde no se hayan alcanzado los contenidos y las competencias será:

- Tareas y actividades: 20%
- Prueba escrita online: 80%

Con el fin de garantizar que la realización de la prueba escrita online sea justa y equitativa, se dispondrá de un tiempo limitado y fijado, siendo necesario realizar los ejercicios propuestos mostrando el planteamiento razonado y la ejecución técnica del mismo, con una presentación clara y ordenada.

Teniendo en cuenta la atención a la diversidad, para el alumnado del grupo flexible de matemáticas 1º ESO y del ACT de 2º ESO PMAR, la evaluación de los trimestres con valoración negativa se realizará mediante la realización de una serie de trabajos y tareas de forma adecuada.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE LA ESO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

Se establecerán una serie de trabajos y tareas que deben ser realizados de forma adecuada.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE SEGUNDO DE BACHILLERATO CON LAS ASIGNATURAS DE MATEMÁTICAS I O MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I:

Se realizará una prueba escrita online en tiempo limitado, usando el medio que el departamento considere más adecuado, (cuestionario moodle, prueba escrita enviada por correo electrónico, ...) , en la nueva fecha establecida por Jefatura de Estudios.

Desde el Departamento se contempla la realización de pruebas escritas presenciales para estas situaciones de asignaturas pendientes o por alcanzar los contenidos de los anteriores trimestres, únicamente en el supuesto de que se establezca una vuelta a las aulas de forma obligada para todo el alumnado antes del final de curso.

OTROS CAMBIOS

Por las especiales circunstancias de este final de curso, al final de la evaluación ordinaria se pondrá especial cuidado en enumerar detalladamente el grado de cumplimiento de los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas en todos los niveles. Esto ya se hace todos los cursos, pero en este momento dicha labor presenta una mayor importancia con el objetivo de adaptar las programaciones del próximo curso 2020-21, intentando integrar en el mismo aquellos contenidos que no han podido verse con la profundidad habitual en esta tercera evaluación.